

---

TORONTO – Actualización de las negociaciones del RAA

Lunes, 15 de octubre de 2012 – 15:00 a 16:30

ICANN - Toronto, Canadá

KURT PRITZ:

Muchas gracias. Me llamo Kurt Pritz, trabajo para la ICANN. Esta sesión se titula negociaciones del RAA. Tenemos un panel de miembros del personal de la ICANN y representantes del equipo de negociación de registradores para que nos den información de la situación actual y nos den un pronóstico de las negociaciones.

Así que quiero introducir la sesión diciendo que les voy a dar la retroalimentación sobre el estado de las negociaciones. Teneormos información disponible en el sitio web de la ICANN respecto del estatus de las negociaciones, tenemos memorandos de acuerdo y desacuerdo entre las partes. Así que para realizar un debate informado damos por sentado que se ha leído todo este material, así que pueden luego acercarse a los micrófonos y brindar sus aportes o presentar sus puntos de vista.

La intención es cerrar la negociación para diciembre de este año. A la fecha se ha logrado muchos progresos con respecto a las recomendaciones de la GNSO, los requisitos para los registradores por parte de la ICANN, lo que la ICANN les ha solicitado. Tenemos como meta terminar para diciembre, con lo cual habremos tenido al menos cuatro sesiones presenciales de negociaciones con los registradores. Esto nos da un plazo de ocho semanas, es decir, que tenemos una

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

sesión cada dos semanas con redacciones de documentos llamados entre medio, etc.

La idea es publicar el acuerdo, recibir los comentarios y poder aprobar el nuevo RAA para la reunión de Beijing. Es una meta ambiciosa, pero es una meta que queremos lograr o alcanzar y nos comprometimos para esto.

Desde que nos reunimos en Praga ya se llevaron a cabo seis de estas sesiones de negociación, hubo una sesión de negociación de dos días en la ciudad de Washington DC donde participaron los organismos de cumplimiento de la ley para poder ponernos de acuerdo en varias de estas cuestiones.

Muchas de las recomendaciones de cumplimiento de la ley han sido abordadas en todo o en parte. Vamos a entrar en más detalle al respecto.

Hemos acordado adoptar once de las doce recomendaciones de cumplimiento de la ley y también lo han acordado así los registradores. Hay algunas cuestiones complejas y que presentaron desafío que aún permanecen vigentes y tienen que ver con otra parte de la comunidad. Los registradores pidieron una forma de enmienda del acuerdo que sea predecible para ellos y la ICANN va a cambiar o modificar el acuerdo de manera tal que sirva también a los registratarios. Entonces se va a abordar cómo funciona el proceso de políticas y cómo se cambia el acuerdo. Todo esto se puede acordar y ahora se está procediendo a la redacción.



---

Bien, esta es mi breve introducción y habiendo dicho esto le paso la palabra a Samantha Eisner.

SAMANTHA EISNER:

Hola, soy Sam Eisner, abogada senior de la ICANN. Quiero decirles que en la sesión de hoy vamos a tener periodos para hacer preguntas, para que ustedes en el público nos formulen preguntas. Vamos a ver panoramas de lo que vimos en las negociaciones. Para preguntas generales vamos a tener media hora en medio de la sesión y luego pasaremos específicamente a cuestiones o preguntas que están referidas a las recomendaciones de cumplimiento de la ley y luego tendremos preguntas a final de la sesión.

Básicamente tenemos áreas clave de las negociaciones. Acordamos crear un punto de contacto para informar situaciones de abuso que sea accesible para el público en general y los organismos de cumplimiento de la ley. También tenemos un programa de acreditación de proxy o servicios de privacidad. Esta semana el día miércoles habrá una sesión para tratar ese tema junto con la comunidad, para que la comunidad empiece a ver qué cosas son valiosas para ese programa de acreditación de proxy o privacidad. Así que ya comenzamos con ese trabajo en la comunidad. Los registradores acordaron darnos información adicional sobre los registradores que incluyen actualizaciones de la información que los registradores deben suministrar a la ICANN en el proceso inicial de acreditación. Mucha de esta información estará publicada en INTERNIC o en el sitio de registradores de la ICANN.

También tenemos soluciones mejoradas para cuestiones de cumplimiento, el fortalecimiento del proceso de suspensión, hacer mas



---

explícitos los derechos de auditoría y también los requisitos de autocertificación de los registradores.

Como dijo Kurt Pritz, estamos viendo cómo vamos a avanzar para el RAA en el futuro. Hemos incorporado una nueva redacción, una prohibición contra el *cyber quoting* o la toma de dominios y también vemos cómo vamos a hacer que sea más expeditivo el proceso de arbitraje para un registrador de la ICANN y también tenemos aspectos técnicos que incluyen, por ejemplo, que el acuerdo RAA pase por la cadena por la cadena del DNS. Y ahora le doy la palabra a Margie.

MARGIE MILAM:

Nosotros también trabajamos mucho con respecto a las recomendaciones de la ley y las dividimos en varias categorías para tratar de llegar a un acuerdo respecto al enfoque de estos cuatro temas que vemos en pantalla.

El primero es la verificación y validación del whois. Vamos a ahondar sobre este tema más adelante para ver las diferencias en este enfoque respecto de las recomendaciones de cumplimiento de la ley. Pero básicamente los registros de whois serán validados en distintas instancias para asegurarnos que los datos de contacto estén en el formato apropiado, y para nosotros eso es la validación.

También tenemos cierto tipo de verificación y en este momento hay un cierto desacuerdo en cuanto a la verificación. Lo cual exploraremos durante esta sesión. Luego tenemos una recomendación de cumplimiento de la ley que es específica para la retención y recolección de datos de los registratarios. Esta información no será de índole



---

pública si no que requiere que haya mayor información respecto de las transacciones, las direcciones IP, etc. Y que sea retenida esta información por parte del registrador y si los organismos de cumplimiento de la ley necesitan acceder a esta información lo pueden hacer mediante la declaración o notificación correspondiente.

También tenemos obligaciones adicionales que se desarrollarán con respecto a la privacidad y a los servicios de proxy y a las registraciones a través de servicios de proxy y privacidad.

Tendremos una sesión específica durante la semana para crear de un programa de acreditación de proxy y de privacidad. Luego nos pusimos de acuerdo rápidamente con respecto al punto de contacto para informar abusos, como vieron en algunos de los borradores publicados antes de Praga. Hay un procedimiento para publicar puntos de contacto para informar de actividades ilegales o maliciosas en el nombre de dominio, uno puede contactar al registrador y habrá información disponible al respecto. Es allí donde nos focalizamos mucho en estas negociaciones y, como dijo Kurt, hicimos mucho con respecto de las doce recomendaciones de cumplimiento de la ley. Han sido incluidas en todo o en parte y en esta sesión veremos las diferencias.

Le doy la palabra a Sam.

SAMANTHA EISNER:

Bien, tenemos las áreas que estamos explorando, quizás aquí tengan preguntas y las van pensando mientras terminamos con esta parte de la presentación.



Dentro de las negociaciones hemos debatido obligaciones de whois, además de las cuestiones de verificación, por ejemplo, un SLA sobre la disponibilidad del whois y también la transición a un whois con servidor rest o rest for whois.

También tenemos cuestiones de los IDNS que se están tratando. Como dijo Kurt en la introducción, tenemos el concepto de verificación, entonces tenemos que ver como hacer que el RAA brinde una respuesta a los cambios del mercado que puedan servir después de la implementación de los nuevos gTLD y la registración cruzada de registradores.

También hemos repasado la redacción del consenso y de las políticas y cómo redactar políticas de consenso.

Y también el RAA tiene que adoptar una adopción universal y cumplir con las expectativas de los registradores.

MARGIE MILAN:

Las negociaciones también abarcan recomendaciones de la comunidad, además de las de cumplimiento de la ley. Como muchos saben, hubo un esfuerzo conjunto del ALAC y la GNSO para tratar las recomendaciones del RAA y mejorar el RAA. Parte de esas recomendaciones están plasmadas en pantalla y nos complace decir que llegamos a un acuerdo respecto a muchas de estas cuestiones, por ejemplo, hay una noción de que tiene que haber información adicional respecto de los registradores, los afiliados, los funcionarios, de los registradores. Esa información se incluye en una especificación, además de un borrador con información adicional para la ICANN. Además, parte de esta



información estará publicada en el sitio web del registrador o en el sitio INTERNIC, con lo cual habrá más información disponible sobre los registradores. La ICANN pidió un SLA con respecto a la disponibilidad del puerto 43 que es muy similar al SLA que se requirió en el programa de nuevos gTLD. También hubo una solicitud de la comunidad para prohibir el cyber squatting y estamos de acuerdo en que, en principio, debería haber una prohibición contra el cyber squatting por parte del registrador.

También debe quedar en claro que los registradores son responsables por las acciones de sus afiliados y eso fue incorporado en los borradores de esta negociación.

Le doy la palabra Becky o a Matt, para que...

BECKY BURR:

Quiero decir que creo que el equipo de registradores considera que hemos avanzado mucho y trabajado arduamente en lo siguiente.

Hemos logrado un acuerdo considerable sobre once recomendaciones y media de las doce recomendaciones de cumplimiento de la ley y es importante tener esto presente. Hubo una serie de solicitudes de los registradores que presentaron y han sido objeto de debate, pero creo que estamos esperando ver la finalización de esos debates.

Simplemente quiero resaltar lo siguiente. Básicamente, para nosotros el acuerdo de nuevos gTLD tenía unas buenas disposiciones, por ejemplo, una disposición de renovación del acuerdo de gTLD y que esto sea exigible en todos los organismos de registro una vez que haya sido



adoptado por un porcentaje de registros que representan a un porcentaje de registratarios o registraciones.

Y lo mismo va a pasar con el RAA, para nosotros esto es muy importante para garantizar que haya reglas de juego parejas para todos y que los cambios en la política que hemos acordado puedan ser distribuidos a través de la población de registradores rápidamente.

También solicitamos la remoción de la obligación de tener un whois extenso a través del puerto 43 porque esto duplica los servicios suministrados por los registros actualmente, y con 1.900 tld esto podría ser engorroso y realmente no agrega ningún beneficio.

Además, para nosotros es importante y esencial —para los registradores— lo siguiente. Tenemos que tener una política de declaración de consenso que esté nuevamente alineada con la política correspondiente para los registros. A lo largo de los años hubo variaciones y se pasó a la integración vertical, y realmente no tiene sentido tener dos políticas por separado. Así que esta también es una solicitud muy importante.

También hemos solicitado la acreditación automatizada o automática en todos los nuevos gTLD. Esto no quita la responsabilidad de la ICANN de plantear un nuevo RAA por completo. No limita la capacidad de nadie de hacer cumplir las políticas de consenso, sino que se agrega a la capacidad de poder llevar a cabo una revisión detallada de cumplimiento antes de la renovación de la acreditación. Entonces, quiero asegurarme de que sepan que hay salvaguardas incorporadas en esta acreditación automática para los registradores que cumplen con los términos y condiciones pertinentes.



---

Nosotros realmente consideramos que hay pocas cuestiones a tratar y estamos comprometidos a trabajar de forma cooperativa para que todo esto se resuelva y espero recibir novedades de la ICANN respecto de cuestiones relativas a cumplimiento de la ley que nos competen. Gracias.

SAMANTHA EISNER:

Sí, y la ICANN también propuso recomendaciones para las negociaciones que incluyen las estructuras de cumplimiento, la mejora de las tareas de arbitraje, los requisitos de implementación de los protocolos de IDN, de IPv6. Al menos llegamos a un acuerdo con respecto a DNS SEC e IPv6.

Y luego tenemos una cuestión que se relaciona más con como nos aseguramos de que el acuerdo sigue brindando una respuesta ante las necesidades de la comunidad de la ICANN en su conjunto que sigue trabajando en pos del interés público global a medida que avanzamos en este sistema de registradores.

Como dijo Fanny esta mañana en su discurso de apertura, dijo claramente que esto es algo que tenemos que hacer bien. Las negociaciones del RAA son muy importantes. Él recibió mucha información de nuestra parte, él respalda nuestra tarea que estamos haciendo, así que está prestando atención a todo esto y a las recomendaciones que hemos planteado.

En este momento nos gustaría abrir una sesión para preguntas y respuestas. Les hemos dado información, que en parte es nueva y en parte no, respecto de las negociaciones, pero nos interesa conocer su



---

punto de vista. Más adelante tendremos un espacio para preguntas específicas relativas a cuestiones de retención y verificación de datos, así que si tienen preguntas específicas de esos temas, las escucharemos más adelante. Ahora abrimos una sesión para preguntas.

MARIKA KONINGS:

Hola, soy Marika. Tengo una pregunta de Graham Shriver. Él pregunta si la ICANN va a empezar a cumplir los roles y las reglas del RAA, por ejemplo la cláusula 3.7.8 .

SAMANTHA EISNEN:

El 3.7.7.9, esa cláusula tiene que ver con los registradores y con los titulares de nombres de los registradores y la cláusula especifica eso en detalle. Como parte de nuestro trabajo de cumplimiento, nuestro departamento de cumplimiento contractual está siempre atento para ver si los registradores cumplen con sus obligaciones dentro de los RAA. Entonces hacemos cumplir las disposiciones dentro del RAA, que incluyen los acuerdos de registrador y registro para que tengan los términos correctos.

CARLTON SAMUELS:

Hola soy Carlton Samuels, soy del ALAC. Tengo dos preguntas generales.

Nos complace mucho ver que la ICANN tiene o toma en cuenta las registraciones y las negociaciones de cumplimiento, etc. Con respecto a la herramienta de cumplimiento, ¿hay alguna medida en contra de que se documente el abuso de las registraciones por parte del registrador?



---

En segundo lugar, nos complace ver que el director ejecutivo dijo que las negociaciones van a estar en un foro público. Entonces, ¿esto significa que At-Large va a poder estar al menos presente en la sala mientras tienen lugar las negociaciones? Muchas gracias.

BECKY BURR:

La ICANN tiene un proceso de auditoría del RAA y no tenemos intención de eliminarlo. En las disposiciones que tienen que ver con el punto de contacto para reportar abusos se especifica que los registradores tienen que documentar todas las quejas de registraciones abusivas y todo esto se puede auditar por parte de la ICANN.

No puedo hacer un comentario sobre el comentario de Fadi respecto de las negociaciones porque no lo pude escuchar, pero sí puedo decir que estamos trabajando en una situación bastante complicada o compleja mediante la cual las negociaciones comerciales son difíciles de llevar a cabo, cuando uno no sabe con quién está negociando.

Creemos que todas las partes interesadas están interesadas en ver que estos aportes sean documentados y estamos bien conscientes de las sugerencias propuestas por los organismos de cumplimiento de la ley, por unidades constitutivas de la ICANN al respecto. Y estamos haciendo nuestro mayor esfuerzo para informar al respecto. Pero en una negociación o una negociación en la cual estén sentadas a la mesa de negociación o en la sala otras partes además de las partes involucradas en la negociación es algo muy difícil de lograr para diciembre, pero el acuerdo sí será publicado para comentario público. Nosotros sabemos que en la ICANN se le da o se le presta atención a lo que dice la comunidad y se lo tiene en cuenta.



KURT PRITZ:

Muchas gracias, Carlton. Sí, definitivamente el acuerdo será publicado y se va a poder hacer comentarios al respecto. Y también respecto de las negociaciones. Le dedicamos mucho tiempo a las negociaciones del ALAC, de la GNSO. Así que pueden ver qué es lo que resultó de las recomendaciones del ALAC, lo podemos usar después de esta sesión.

STEVE METALITZ:

Hola, soy Steve Metalitz, de la unidad constitutiva de propiedad intelectual. Estoy de acuerdo con Becky en cuanto a que, si estuviesen todas las partes involucradas en la mesa de negociaciones sería esto muy difícil. Nos ha llevado cuatro años llegar a este punto. Valoro el progreso realizado y definitivamente se han dicho cosas muy positivas en esta sesión.

La comunidad expresó su punto de vista y en parte estos puntos de vista quedaron resumidos en las recomendaciones del equipo redactor del ALAC, GNSO. Yo sé que ustedes han tomado en cuenta parte de estas recomendaciones.

Si bien ustedes nos han dado un cuadro para ver el estatus, ya sea en amarillo, en rojo o en verde, de las recomendaciones de cumplimiento de la ley, no tenemos nada equivalente para nuestro equipo de la GNSO, ALAC.

Quiero volver a tocar el tema de la cláusula 3.7.7.9, y creo que la respuesta de Sam indica que, según el acuerdo actual, la obligación de la ICANN se limita a asegurar que un registrador incluya en su acuerdo



---

con el registrario algo en consonancia con la cláusula 3.7.7.9. Es decir, que un registrador no va a usar el sistema de nombres de dominio de una forma que sea perjudicial para los demás, pero no tiene una obligación de hacer que esto sea exigible, y por eso el equipo redactor de la GNSO y el ALAC está muy preocupado acerca de esto y para nosotros es una cuestión de mucha prioridad que el acuerdo especifique las circunstancias en las cuales los registradores tendrán la obligación de cancelar o suspender una registración por falta de datos de whois. Pero también lo mismo se aplica a la cláusula 3.7.7.9, es decir, la misma categoría de requisitos.

¿Podría usted o Becky o Matt contestar esta pregunta? El acuerdo, tal cual está, ¿incluye disposiciones que especifiquen cuándo un registrador debe suspender o cancelar una registración por falta de cumplimiento de los requisitos de la cláusula 3.7.7.9?

SAMANTHA EISNER:

Muchas gracias, Steve. Y Matt, por favor, si tiene alguna otra idea, siéntase libre de participar.

Estamos viendo el tema de la verificación y tiene una especificación donde se requiere una suspensión, se exige una suspensión ante la falta de verificación de información o la falta de una nueva verificación. Entonces, ahí tenemos un requisito o una obligación de suspensión. Creo que esto, en parte, será abordado cuando pasemos a la parte de cuestiones de proxy y privacidad.



---

Tenemos muchas preocupaciones respecto del incumplimiento de derechos, respecto de nombres registrados a través de servicios de proxy y de privacidad. Ahí podemos abocarnos a esta disposición.

STEVE METALITZ: Ah, disculpe.

KURT PRITZ: Gracias, Sam. Creo que Becky ha confirmado esto. El registrador debe suspender el nombre de dominio si hay información falsa de whois. Esto lo está verificando Becky. Hay información adicional.

MARGIE MILAM: Sí, esto está en una de las especificaciones, donde decimos que el registrador finalizará la registración o la pondrá en un estatus intermedio.

STEVE METALITZ: Bueno, esto es alentador, y realmente espero ver la forma en que se aborda el resto de las prioridades del equipo redactor de la GNSO y el ALAC. Pero este no es el único incumplimiento que debe ser objeto de una obligación de cancelación. Así que realmente espero ver cómo el nuevo texto aborda todo esto. Y realmente estamos ansiosos por ver el nuevo texto. Les agradecemos a todos el largo trabajo que están realizando. Muchas gracias.



BECKY BURR:

Steve, con respecto a las recomendaciones específicas de la GNSO, después de Praga el consejo de la GNSO nos solicitó hacer una hoja de cálculo para ver cómo estaba cada una de las recomendaciones. Voy a tomar esto como una acción a concretar y voy a actualizar esta información, pero usted verá que la mayoría de las recomendaciones de alta y media prioridad de la GNSO fueron examinadas y creo que han sido en parte incorporadas de uno u otro modo.

THOMAS BARRETT:

Aparentemente hay distintos patrones aprobados respecto del proceso para la verificación del whois. Me interesa ver los debates, los análisis dentro la ICANN respecto de esos patrones y sus recomendaciones para verificación de whois y ¿qué porcentaje de los registradores van a ser afectados por estos patrones según ustedes tienen entendido?

SAMANTHA EISNER:

Tenemos una propuesta de verificación de los registradores según la cual los registradores van a verificar un correo electrónico o una verificación telefónica. No hay un sistema o una tecnología que sean obligatorios, entonces para nosotros esta es una situación en la cual la competencia y la innovación deben prevalecer y el registrador debe hacer una de estas dos cosas, registrarlas, documentarlas, una u otra, pero no hay una tecnología obligatoria o centralizada.

En tanto hay tecnología patentada, los registradores van a tener distintas opciones de licencias, pero estamos hablando básicamente de enviar mensajes de texto y obtener una respuesta, enviar un correo electrónico y obtener una respuesta y hacerlo mediante las formas o



---

vías existentes. No hemos analizado cuestiones de patentes o patentamientos porque no nos hemos especificado a tan alto nivel desde el punto de vista de la tecnología.

MATT SERLIN:

Tenemos al menos un caso en el cual un individuo o una organización ha seguido este proceso específico donde tienen una patente que se aplica a esta área y nosotros vamos a trabajar junto con la ICANN para poder coordinar un acuerdo de otorgamiento de licencias si se nos obliga a utilizar una tecnología privada o propietaria para cumplir con las obligaciones del RAA.

SAMANTHA EISNER:

Sí, pero no se llegó a una conclusión al respecto. Cualquier persona puede hacer una afirmación al respecto. Entonces, hay que seguir haciendo un análisis respecto de si hay una patente que cubra todo esto.

ROBIN GROSS:

Soy Robin Gross, soy presidente del grupo de partes interesadas no comerciales y quiero señalar ciertas preocupaciones de nuestro grupo de partes interesadas respecto de este tema, que tienen que ver con las cuestiones de privacidad y los derechos de privacidad de los registratarios.

Quiero recordarles la carta que fue enviada por el grupo de trabajo sobre el artículo 29 en Europa y en el consejo de Europa, que confirmó o ratificó esta carta y las recomendaciones del mes de junio eran



---

ilegítimas en gran parte o en toda Europa. Con lo cual, nos preocupa mucho que estas negociaciones continúen dada la situación en la cual los organismos de cumplimiento de la ley hacen que se cumpla o exigen que haya leyes relativas a la privacidad. Esto nos preocupa a nosotros.

Creo que hubo ajustes significativos respecto de los organismos de cumplimiento de la ley a lo largo de estas negociaciones, que son notables. Toda la comunidad hizo su mayor esfuerzo para cumplir con lo que piden los organismos de cumplimiento de la ley, pero aún así sigue habiendo preocupaciones, sobre todo porque los registradores tienen que arriesgarse a infringir leyes locales sobre la privacidad para cumplir con estos requisitos.

También, la ICANN propuso un derecho de revocación. Creo que esto va demasiado lejos y confunde las prioridades de esta organización. Esto no tendría que hacerlo la ICANN, sino que tendría que ser cuestión de desarrollo de la Internet en su conjunto.

También nos preocupa el pedido de los organismos de cumplimiento de la ley que implica el control del comportamiento de los clientes de los registradores. Esto hace que el costo y las responsabilidades pasen a un tercero por las potenciales malas acciones de otras personas.

También vale la pena mencionar que valoramos mucho a todos aquellos registradores que sí se han pronunciado respecto de las solicitudes de los organismos de cumplimiento de la ley que tienen que ver con la privacidad. Y en muchos casos lo hacen por su propio interés, porque no quieren infringir la ley. Sin embargo, fueron los que estuvieron presentes en los debates, en la línea de fuego, y se lo agradecemos.



---

También quiero preguntarle a los panelistas cuál fue la respuesta de la gente y el impacto de la carta de las autoridades de privacidad del continente europeo, que dice que todo lo que se quiere lograr con el RAA es ilegítimo. ¿Cómo impactó la carta sobre estas negociaciones?

KURT PRITZ:

Muchas gracias, Robins. Muy bueno todo lo que ha planteado.

Respecto de lo primero y lo último, sí, somos conscientes de la carta respecto del artículo 29. Hicimos un análisis de las leyes sobre privacidad en distintas jurisdicciones y las hemos tenido en cuenta. De hecho, esto resultó en una reunión entre los registradores, la ICANN y los organismos de cumplimiento de la ley en la cual se les pidió a estos últimos una reducción de los datos solicitados y que dichos datos fuesen retenidos por un periodo de tiempo más breve, sobre todo para jurisdicciones donde hay muchos registradores y registratarios. No creo que podamos ajustarnos a las leyes de privacidad en todas partes, en esos casos nuestro enfoque sería adaptar el procedimiento para las políticas de whois que entran en conflicto con la legislación local.

Respecto de la retención de los datos, no queremos que ningún registrador se vea obligado a incumplir la ley en la jurisdicción donde opera. Hay ciertos datos que se retienen que los registradores y los organismos de cumplimiento de la ley han acordado cómo retener para asegurarnos de que los registradores puedan cumplir con la legislación en sus respectivas jurisdicciones.

BECKY BURR:

Quiero decir algo más.

La cuestión de la privacidad, sobre todo con respecto a la recolección y retención de datos, es un área que ha sido objeto de debates a lo largo de toda esta negociación. La Unión Europea, los registradores... han participado y se ha tratado el derecho o las leyes internacionales sobre privacidad. Todo esto está en la mesa de negociaciones desde el comienzo.

El enfoque delineado en el borrador de la ICANN publicado el 3 de junio tiene que ver con la problemática de la protección de los derechos en ese entonces y hubo una propuesta de generar reglas de juego parejas para todos respecto de la recolección de datos transaccionales y una retención por un período que estuviese en consonancia con el periodo estipulado por la directriz de la Unión Europea sobre retención de datos.

Algunos países tienen preguntas respecto de la directriz de retención de datos respecto, de su exigibilidad y de si esto es correcto, así que creo que todos nos sentimos muy a gusto cuando tuvimos la confirmación de que no estábamos inventando nada, sino que realmente esto era una cuestión y quiero asegurarles que esto es algo que ninguna persona que opere en estos entornos puede ignorar, así que creo que hemos llegado a un acuerdo importante sobre un enfoque que estará bien para todos los involucrados en la protección de datos y esto tampoco genera reglas de juego desparejas.



---

HOMBRE: Desde el punto de vista de los registradores, sobre todo en Europa, estamos muy conscientes de esta problemática.

Sabemos que el GAC representa a la protección de datos y a los organismos de cumplimiento de la ley al mismo tiempo. Sin embargo, no verificaron esta situación con los funcionarios que se encargan de la protección de datos cuando hicieron su declaración ante la ICANN. Lo que el GAC dijo no era completamente correcto o completo. La carta sobre el artículo 29 se basa en lo que sucedía en el momento en que se redactó la carta. El GAC dijo “sí, hay ciertas preocupaciones, no las hemos mencionado anteriormente y ahora tenemos un proceso de excepciones que permite que los registradores puedan certificar o garantizar que tienen un problema legal y puedan buscar una solución.

Creemos que con la redacción que se propone actualmente ningún registrador va a tener que incumplir la ley ni pasar por encima de los derechos de los registratarios.

JAMES ROBIN: Soy James Robin y quiero decir algo respecto de la cláusula de revocación.

Todavía hay desacuerdo al respecto. Desde la perspectiva de los registradores tenemos en nuestra unidad constitutiva empresas que son compañías que cotizan en la bolsa o que realizan inversiones y en esos entornos esto es inaceptable. Sé que les preocupan determinadas cosas y queremos abordar estas preocupaciones, ya sea mediante herramientas de cumplimiento, etc. Pero tuvimos una sesión sobre abusos del DNS y la seguridad y estabilidad del DNS previamente y el



---

hecho de que la ICANN cancele o suspenda a todos los nombres de dominio simultáneamente sería simplemente lo menos deseado en cuanto a cuestiones de seguridad. Esta cláusula en particular, tal cual está redactada, debe ser dejada de lado o retirado.

BECKY BURR:

Hay que contextualizar todo esto. Lo que proponen los registradores, y que se está considerando, es una paquete de medidas que incluya la capacidad de modificar el RAA y que sea exigible de manera uniforme para todos los registradores una vez que cuente con un número suficiente.

Siempre, también, está la política o el proceso de políticas de consenso que permite que la ICANN imponga nuevas obligaciones a los registradores sobre la base de requisitos de estabilidad y seguridad dentro de una valla contractual. Y la ICANN tiene la capacidad de negociar todos los nuevos acuerdos, por ejemplo el acuerdo de nuevos gTLDs. Y los registradores piensan que todo el objetivo de la valla contractual es reconocer que el mundo va cambiando y las obligaciones de seguridad y estabilidad de la ICANN requieren cierta flexibilidad, por eso tenemos esa política.

No podemos esperar que las empresas funcionen en un mundo donde no tienen idea o la menor idea, y en un mundo donde el modelo ha cambiado tanto que no funciona. Los registradores, según creemos, lo van a saber o estarán tan al tanto de esto como la ICANN, pero, para decirlo llanamente, esto se planteó en el acuerdo o en el contexto del acuerdo de registro de los nuevos gTLDs. Eso fue rechazado en esta instancia y consideramos que debe ser rechazado aquí también. Punto.



MARGIE MILAM:

Quisiera hacer una aclaración.

No se trata de tirar todo por la ventana, sino que estamos tratando de ver cómo nosotros como ICANN en nuestro servicio en el interés público global podemos continuar dando respuestas en el mercado. Y lo que vemos ahora, como INDICÓ Steve en su comentario respecto de cómo estas negociaciones continúan desde hace cuatro años, es que tenemos que encontrar formas de hacer que estos acuerdos cambien y respondan a lo que sucede en el entorno.

Nosotros estamos recibiendo nuevos gTLDs y estamos en el mercado, sabemos cómo se va a ver esto, cómo va a ser, y nuestra responsabilidad es seguir dando respuestas. Por eso tratamos de ver cómo podemos hacerlo dentro de este acuerdo.

Si nos retrotraemos a 1999, donde se redactó el primer RAA, nadie pensó que íbamos a estar aquí sentados con mil registradores. Nadie pensó que íbamos a estar aquí pensando en la propiedad cruzada entre registradores y registros. No sabemos qué va a pasar y no queremos quitar nuestra capacidad de servir a la comunidad al dar respuesta a los cambios.

Esa es la base de la cláusula de revocación y no tiene que ver con tirarlo con la ventana, sino que construimos el contrato que posteamos antes de Praga y ahí incluimos un requisito de aportes comunitarios, no una decisión unilateral, sino que esto no significa simplemente que no vamos a tener un sistema, sino que anticipa que va a haber un mejor



---

reemplazo y restablece los términos en los cuales los registradores hoy pueden avanzar hacia el mundo de mañana.

Por eso no es el fin del mundo donde termina el sistema de registro. En este punto de las negociaciones nuestra responsabilidad es seguir mirando lo que hacemos.

DESI VALLI:

Hola, soy deNet4India. Esto es más bien una sugerencia.

Hubo quienes participaron en las negociaciones en la UE y en la región de América del Norte. Creo que el liaise de India y otras personas están atravesando el sitio de aprendizaje. En cuanto a cómo funciona el sistema de nombres de dominio, y hay un registro en la India que tiene en cuenta cuál es la información que busca, y la confusión que ellos tuvieron entre las direcciones IP, y las diferencias entre las direcciones de IP y los sistemas de nombre de dominio.

Como sugerencia para ICANN, si ICANN pudiese abrir un canal para actualizarlos a ellos sobre lo que sucede y ver cuáles son las posibilidades de internet enlace con otros. Es decir, ¿cómo podemos ver cuáles son las expectativas del futuro y ponerlas en sincronía para que dentro de algunos años no aparezcan más cambios al RAA y que ICANN no tenga que negociar con todos los que van a hacer de enlace? Mi sugerencia es que, incluso si no son participantes, si podrían ellos ser miembros de los enlaces de esta región. Creo que eso nos ayudaría a finalizar una RAA que ya es bastante largo. Gracias.

---

KURT PRITZ: Gracias por su sugerencia. Si no hay más comentarios, podemos ir a la sección siguiente.

AMY MUSHAHWAR: Hola, soy Amy Mushahwar. Represento a la asociación nacional de avisadores.

Usted dijo hace algunos momentos que las negociaciones van a ser completadas para el final del año. ¿Tiene usted un plan de contingencia o hay algo que usted piense? Es decir, ¿qué pasa la RAA no puede llegar antes de la delegación de los nuevos gTLDs?

KURT PRITZ: Si ICANN considera que es un prerrequisito finalizar estas negociaciones y tener este acuerdo antes de que haya una presentación de los nuevos gTLDs. Estas negociaciones tienen la intención de ser una vía más rápida, pero yo puedo trabajar con la comunidad en otras soluciones si es necesario hacerlo. Tenemos gran fe de que estas negociaciones están cerca de terminarse.

AMY MUSHAHWAR: Lo que estamos buscando es lo siguiente. ¿Ustedes están dispuestos a decir hoy que la implementación de los nuevos gTLDs y la delegación no va a ocurrir excepto que tengamos un RA negociado?

KURT PRITZ: ¿Cuáles son las salvaguardas que tienen que estar para que lancemos nuevos gTLDs?

---

Algunos de los aspectos del RAA podrían ser un prerrequisito para lanzar gTLDs sin negociar un acuerdo. Ciertamente, yo voy a tomar su comentario y voy a crear una lista de los temas que son necesarios dado el entorno que se acaba de describir. Pero hay un requisito de que haya un acuerdo antes avanzar.

SAMANTHA EISNER: Sí, y nosotros ciertamente vamos a poner todas las recomendaciones de los nuevos gTLDs, gracias.

MARGIE MILAM: Bueno, vamos a pasar ahora a las recomendaciones. Para buscar los aportes comunitarios en este proceso.

SAMANTHA EISNER: Como dije antes, hay algunos temas que son específicos de la verificación del whois en el que todavía estamos teniendo algunos debates, y quisiera destacar algunas diferencias entre dónde están los registradores, dónde está el staff respecto de la verificación. Nosotros ponemos esta información en el documento que se publico antes de Toronto.

Ahora estamos mirando la verificación que incluye varios aspectos de lo de ICANN, estamos preguntando o pidiendo verificación de email y de teléfono porque al hablar con los representantes de la aplicación de la ley, allí es donde ellos se sentían confortables. Y sabemos que los registradores pueden mandar un email o hablar por teléfono, pero no



ambos. Por eso es que estamos tratando de llegar a un cierre después de esta reunión durante el próximo mes, etc.

El otro asunto es el tiempo de la verificación. Lo que nos pidieron en cuanto a las recomendaciones de aplicación de la ley es que la verificación ocurra antes de la resolución de los nombres de dominio, por eso tiene que haber un punto de negociación antes de Toronto. Y el punto en el que estamos es que estamos viendo las verificaciones después de la resolución de los nombres de dominio, pero los representantes de la aplicación de la ley nos aconsejaron, o más bien querían ver que haya una verificación del email y del teléfono, si es que eso ocurre después de una resolución.

BECKY BURR:

La posición de aplicación de la ley de ICANN tiene que ver con que los registradores están de acuerdo completamente en que el tema es que estamos hablando de hacer cambios significativos en la forma en que los registratarios acceden a los servicios del registro y voy a decir de un modo adecuado que hay gran escepticismo sobre el alcance con el cual esta verificación va a afectar eso.

Por eso el punto de vista de los registradores es que esto es importante consecuencial, pero tenemos que implementarlo y permitir que los registradores experimenten con distintas formas, como el teléfono o el mail. Tenemos que recolectar datos, tenemos que ver cómo son los datos del acceso a los registros, tenemos que hablar de la precisión del whois y avanzar a partir de allí.



---

Pero dada la importancia de los cambios sobre el costo y el beneficio — y cuando digo costo no estoy hablando de muchas cosas, sino del efecto en los servicios de registro—, debemos tomar un paso por vez y recolectar datos antes de pasar al paso siguiente.

KURT PRITZ:

La discusión aquí es importante, lo que está diciendo Becky. ¿Cuánta verificación de datos de whois hay? ¿Cuán confiable deben ser esos datos?

Uno de los resultados que estamos esperando es una reducción de las actividades maliciosas, por eso, ¿cuál debe ser nuestro rol como parte de ICANN en el mercado, respecto del whois y la verificación de datos de whois? ¿Cuál es nuestro rol para afectar a alguno de estos resultados de la base de datos de whois, para afectar el comportamiento o la base de datos de whois?

Escuchamos aquí en esta sala acerca de la estrategia de WHOIS y cómo ha de funcionar. Por eso esto es un debate que vamos a tener después de que sepamos un poco más.

MARGIE MILAM:

Si hay preguntas, sería muy bueno que las hagan ahora. Queremos hablar del tiempo de la verificación. Y algunas preguntas están ya en la pantalla.

---

**KURT PRIZ:** Las preguntas son: ¿qué tipo de verificación deben hacer o realizar los registradores como parte de sus objetivos de registro de nombre de dominio? ¿Cuál es la forma y cuáles son los beneficios? ¿Cómo va a ayudarnos esta verificación? ¿Steve?

**STEVE METALITZ:** Quería hacer una pregunta a Becky, ya que es uno de los registradores.

Usted se refirió al defecto del acceso a los servicios de registración y yo entiendo que la verificación existe antes de la resolución porque la gente ahora en muchos contextos tiene la expectativa de que tiene que haber un dominio, etc.

¿Podría usted hablar sobre cuales son los temas del acceso a los servicios de registro, si se requiere verificación después de la resolución?

**BECKY BURR:** Cuando usted presentó nuevos procesos como estos, recuerde que había una suspensión si no se completa la verificación. No es algo que a uno le gusta porque hay que cortar la suspensión, pero si se hace una y luego se confirma y luego hay que hacer alguna otra y por alguna razón están confundidos sobre cómo ese proceso funciona, va a haber llamadas a los centros de llamado, confusión, etc.

Si ustedes hacen las dos, es decir, si ustedes tienen en cuenta el teléfono y el email se duplican las posibilidades de que haya confusión. Eso es todo. Y la gente va a recibir un corte después de quince días si eso no sucede.



Pero lo que nos han dicho los registradores es que en algunos entornos en que hay verificación con mensajes de SMS, en esos casos la verificación por email va a ser diferente, y la pregunta es si es que vamos a hacer uno o lo otro, vamos a ver si los mensajes de texto funcionan mejor que el email o si es que no tienen ninguna diferencia. Y todos esos datos están allí, pero es simplemente una cuestión de que cuando uno presenta algo que cause confusión y hay un recurso a la atención al cliente, a la gente se le puede suspender o cortar, y eso es significativo y tenemos que saber si es que vamos a tener alguno retorno de esa inversión.

Por eso nosotros no estamos en desacuerdo. No hemos visto a muchos registradores que dicen que se van a producir beneficios. Hay acuerdo de hacer esto durante el periodo de los primeros 15 días, que la propuesta de los registradores que siempre ha estado sobre la mesa es el teléfono o el email. Y nosotros no pensamos que haya una diferencia entre el post y el pre en cuanto a los cambios y el análisis de los cambios de cuánta confusión se le introduce al sistema.

MATT SERLIN:

Sí. Quisiera responder al caso que usted mencionó.

Los registradores no sienten necesariamente que la verificación posterior sea tan problemática como la verificación previa.

STEVE METALITZ:

La última oración de Becky es que hay uno o dos factores.



---

**MATT SERLIN:** No es cuestión de estar de acuerdo con la verificación, sino la verificación previa y no era nuestra concisión hacer algo que no fuese parte de una discusión de la comunidad más grande, sino que fundamentalmente esto va a transformar y tener acceso a los servicios de registro como usted mencionó. No vemos que haya una post-verificación, porque esto sucede en el espacio del CS y en algunas otras instancias como las sLTDs, creo que eso es algo que tenemos que tener en cuenta. Creo que Becky lo dijo también.

**BECKY BURR:** Sí, usted está generando un nuevo cambio que no sea algo que no haya tenido precedentes.

**MICHELE NEYLON:** Soy Michele Neylon. Soy un registrador irlandés, de Blacknight.

Todos ustedes conocen que yo verdaderamente odio esta situación, pero, desde mi punto de vista, tengo un gran temor. Y esto es, que si nos quitan esta elección y nos obligan a hacer ambos nos generará muchos más dolores de cabeza que soluciones. Y hay una situación en la cual quizá vayan a nacionalizar a todo el sistema.

Pensemos en el continente de África. ¿Cuántos registradores hay allí? ¿Cuántos registradores activos hay en América Latina, en países en desarrollo? ¿No se supone que la ICANN ha de ser una organización internacional y no una que le de prioridad a Norteamérica? Si obliga a los registradores a validar el correo electrónico y el teléfono, básicamente va en contra lo que ustedes hacen.



Porque, por ejemplo, para los registradores que están en Luxemburgo, Francia, etc., seguro vamos a poder validar cosas dentro de nuestro propio territorio, pero incluso si utilizamos Vodafone y a las empresas más importantes a nivel mundial, bueno, puede ser que yo esté, por ejemplo en roaming en alguna ciudad del mundo y a lo mejor no me llegan los mensajes de texto. Una vez estuve en Corea y tuve un serio problema con mi teléfono celular.

Entonces, esto va a generar un costo mayor. Está bien para los que juegan en las grandes ligas, que tienen millones y millones de dólares, pero cuando vemos las pequeñas operaciones comerciales, las personas, los individuos que quieren tener un sitio web y poder aprovechar una de las pocas áreas en la cual hay crecimiento económico a nivel mundial ¿Quieren ser ustedes los responsables de hacer que esto sea privativo en cuanto a costos? Bueno, si eso los hace felices, adelante. Pero para muchos de nosotros esto no es lo que queremos que suceda.

Con respecto a la actividad ilegal, yo creo que esto no la va a prevenir, porque si yo quiero cometer un delito en línea les voy a dar un correo electrónico válido, un teléfono también válido, puedo enmascarar mi dirección IP, así que no creo que nada de esto tenga beneficio alguno. Gracias.

KURT PRITZ:

Gracias Michele. Creo que esa fue una pregunta, ¿verdad? Muy bien. Es decir, la pregunta es ¿cuál es el valor de tener una base de datos de whois exacta? ¿Debería ser exacta? Y de ser así, ¿cómo debería hacerse



---

de forma que no agregue una carga innecesaria a quienes están trabajando en pos del DNS?

MICHELE NEYLON:

Quiero retomar algo que ha dicho Samantha.

No creo que se deba utilizar la palabra exacto. Porque no importa cómo se la traduzca del inglés a otros idiomas, siempre va a generar problemas. Si vemos la calidad en lugar de la exactitud de los datos, entonces sí vamos a poder avanzar y progresar. Hay muchos códigos de país que han mejorado respecto de la calidad de los datos. Pero si usted habla de exactitud de los datos, desde el momento en que me mudo de casa o de oficina, mis datos de whois ya no van a ser exactos. Si mi número de teléfono o mi teléfono no funciona porque cambié de compañía o la compañía me desconectó o no pague la cuenta, o mis servidores del correo electrónico no funcionan... entonces mi whois no está en el registro. Pero si nos ponemos de acuerdo en trabajar en la calidad de los datos, creo que esto dejará feliz a muchas más personas.

SUSAN KAWAGUCHI:

Soy Susan. Soy gerente de Facebook y esto es muy importante principalmente para nuestros usuarios, así que si ustedes no validan la información en el whois, permite todo tipo de engaños, y pueden ver una tendencia. Yo miro más de cien registros de whois por día, me esfuerzo por hacer que se cumplan las condiciones por trabajar en condiciones de exigibilidad.



---

Ahora estamos siempre registrando los whois inexectos, entonces ahora están buscando nuestra información. Le estoy informando esto a Go Daddy. Entonces tengo un nombre de dominio que tiene una extensión de Chrome que tiene software malicioso y está entregando software malicioso cuando se lo descarga, y tiene toda nuestra información, información de Facebook.com. Así que puedo dar fe de que ese no es un correo electrónico que funciona, pero la respuesta típica es que han contactado al registratario, y yo sé y puedo dar fe que esta dirección de correo electrónico es falsa y que Facebook Inc. no registró este nombre de dominio. Este software malicioso va a estar allí durante dos semanas mientras dure este proceso.

Yo respeto los procesos, pero si no comenzamos a tomar con seriedad la exactitud de los datos de whois, no se trata de Facebook.com ni de Facebook Inc., sino de todos nuestros usuarios que están bajando una aplicación de Facebook que piensan que ellos creen que proviene de Facebook Inc., y no es así.

Si ellos supieran esto corroborarían el whois, pero lo único que puedo hacer es presentar informes de inexactitud de datos e whois y esperar meses, dependiendo del registrador para que me crea que yo soy de Facebook. Y les puedo asegurar que estoy mandando muchos documentos que indican que eso es inexacto y que debe ser retirado inmediatamente, y esto no funciona. Yo diría que hagamos ambas cosas, porque el costo para los registradores y los registros va a ir en aumento y los usuarios de internet están siendo defraudados y son víctimas de fraudes. Así que alguien tiene que adoptar una postura y solucionar este problema.



KURT PRITZ: Susan, por favor, no se aleje.

HOMBRE: Como ella se dirigió a mí directamente, quiero decirle que nosotros no somos los que tardamos 6 meses en responder a sus pedidos. Y la felicito por los mil millones de usuarios de Facebook, no sé cómo verifica los números telefónicos de todos ellos.

SUSAN KAWAGUCHI: Usted va a recibir un texto y si no responde se va a actuar al respecto.

HOMBRE: Quiero decir que la exactitud de datos de WHOIS no implica que sea aceptable la inexactitud de los datos de WHOIS. Creo que lo que estamos viendo es si esto nos acerca a lograr lo que queremos.

SUSAN KAWAGUCHI: Sí, es un comienzo. Porque no estaría abordando esta cuestión si se hubiese validado esa dirección de correo electrónico. Esto no habría sucedido.

HOMBRE: Se han mencionado cuestiones de calidad o exactitud de whois. Son problemas de abusos, son sitios de suplantación de identidad y vamos a ver que los registradores no se quejan del whois porque nosotros



---

tenemos que seguir un proceso. Lo que hacemos es dar de baja a un sitio web.

**SUSAN KAWAGUCHI:** No siempre se trata de software malicioso o de suplantación de identidad. No siempre se trata de eso. Lo que usted planteó es fácil de resolver. En este caso es un poco distinto. Pero tengo 50.000 nombres de dominios que contienen a Facebook y que no tienen nada que ver con Facebook. Y yo he revisado todo esto con la ayuda de otras personas, y tenemos que actuar al respecto. Y eso es lo que hago todo el día, además de dedicarme a la ICANN.

**KURT PRITZ:** Nos quedan 15 minutos, vamos a escuchar a Marika.

**MARIKA KONINGS:** Tengo dos participantes remotos. Primero preguntan: ¿Por qué se permite la manipulación de las listas de whois? Y también: ¿por qué la verificación requeriría un PDP?

**MARGIE MILAM:** No entendemos la primera pregunta. La podría repetir, ¿por favor?

**MARIKA KONINGS:** La primera pregunta es: ¿por qué las listas de whois se pueden manipular?



---

**KURT PRITZ:** Había varios signos de pregunta con el ID del dominio y otros asuntos. Los registradores ponen texto arbitrario en los campos.

**SAMANTHA ESNER:** Eso es lo que incluye el RAA. Requiere que todos los campos sean provistos y que los datos se formateen adecuadamente, ya sea el número de teléfono, la dirección, etc. Creo que va a haber modificaciones y mejoras en eso.

**HOMBRE:** Y hemos visto con algunos de nuestros clientes internacionales que estos signos de pregunta u otros símbolos raros aparecen al utilizar distintas codificaciones cuando se incluyen datos. Si se ponen datos incorrectos el sistema no los interpreta adecuadamente, quizás están correctamente en la base de datos pero no en el whois, porque el whois no soporta ciertos caracteres.

**MATT SERLIN:** Soy Matt. Voy a hablar de la segunda pregunta sobre la resolución previa a la verificación. ¿Es la posición de la unidad constitutiva de grupos de registradores que se requiere un PDP? Porque, como dijo James antes, esto no solamente involucra a los registradores, sino a la experiencia total de los usuarios finales, a los registros, a los registradores, a los operadores. Porque cambia la tecnología, y claramente a nosotros nos parece que es un tema que es adecuado para el proceso del PDP.



SAMANTHA EISNER: Una de las cosas que debatimos en la negociación es el potencial de hacer algún tipo de ejercicio o de proceso previo a la resolución y los detalles de esto son que es una idea bastante nueva, tenemos algo que es bastante nuevo para poner sobre la mesa, ¿verdad?

ELLIOT NOSS: Soy Elliot Noss. Quisiera volver al tema de Facebook, porque creo que nos da un buen contexto para este diálogo.

Como padre de dos hijos que tienen ahora 14 y 17 años y que han estado en Facebook durante muchos, muchos, muchos años, ustedes seguramente saben que ellos están en Facebook mucho antes de lo que deberían haber estado. Yo miro por lo menos 4 o 5 años de niños literalmente que pueden muy fácilmente manipular este proceso de verificación tan simple del cual no había ninguna aplicación. Y lo traigo a partir de una perspectiva de contexto, porque hay dos cosas que son importantes.

Primero, cuando uno está hablando de un registrador y el cumplimiento de un registrador, la respuesta en torno al abuso podría no ser tan rápida como a muchos les gustaría, pero yo puedo decirles que me enfrenté a varias cuestiones como Facebook y bancos, etc., que su respuesta es relativamente rápida. De hecho, en algunos casos es la nuestra. También tuvimos que enfrentarnos a algunos temas, los que ellos tenían que ver el abuso o el no cumplimiento de parte de FACEBOOK. Eso yo lo describo como algo complicado.



Ahora, en otro contexto, Facebook —felicitaciones porque tiene 2.000 millones de usuarios y 1.000 millones de nombres de dominio. No registrantes de dominio, sino nombres de dominio—. Creo que sería bueno si podemos resolver algunos de estos problemas, que en la reunión quizás el staff de ICANN se puede poner en el cronograma, es hablar del acuerdo de Facebook y la verificación de eso. Porque nosotros hablamos del alcance del problema, que es de quince veces más grande de lo que nosotros pensamos, y cuando hablamos de este proceso, quizás no sea satisfactorio para todos.

Aquí estamos reunidos y nos hemos reunido en muchas ocasiones recibiendo los aportes de la comunidad, etc., para ver cuál es el acuerdo de Facebook, de Paypal, y ciertamente ni yo ni ninguna otra persona puede tener aportes de ese acuerdo ni negociarlo. Desde una perspectiva de contexto creo que todos tenemos que recordar que lo que estamos haciendo aquí tiene un poco más de magnitud, transparencia, y hay mucho más material en los acuerdos de comercio de Internet.

THOMAS RICKERT:

Gracias, Kurt. Soy Thomas Rickert y estoy hablando en mi capacidad personal.

Quiero que no soy representante de ningún registrador, por eso no tengo nada que preservar. Y lo que quisiera hacer es agregar algún otro aspecto a este debate, porque, primero, creo que todos en esta sala quieren evitar que ocurra un abuso, porque las distintas medidas que estuvimos debatiendo podrían incluir la verificación, la retención de datos y deben ser equilibradas, porque cada una de estas medidas van



---

a agregar costo al precio de la registración de los nombres de dominio. Y no estoy hablando del beneficio que van a recibir los registratarios.

Hay que tener en cuenta esto. Las registraciones de dominio se van a convertir en más caras y vamos a ver muchos gTLDs que van a ir lanzándose en los meses siguientes y eso va a abrir oportunidades para que los registratarios en los mercados emergentes tengan su parte de la nueva propiedad digital y puedan construirse un negocio a partir de eso. Me parece a mí que la registración de los dominios es cada vez más cara y eso hace que excluya a ciertos grupos de tener su parte en estas nuevas oportunidades. Creo que hay que ser inclusivo, y creo que eso también significa que tenemos que ser sensible cuando hablamos de estas medidas. Muchas gracias.

KURT PRITZ:

Queríamos hablar de retención de datos, así que vamos a finalizar con la lista de oradores. Creo que lo que resta del debate, que tiene que ver con la retención de datos, es un área donde hay acuerdo. Así que tiene la palabra Stéphane van Gelder.

STÉPHANE VAN GELDER:

Quiero asegurarme de que quede clara la primer pregunta que leyó Marika a través del portal online, porque creo que hubo un mal entendido respecto de los temas que abordaba la pregunta, que tenía que ver con la inexactitud del whois acotado cuando se ve corrompido con subdominios o dominios de segundo nivel. Disculpen por mencionar el



---

ejemplo de Microsoft, pero imagínense si tengo algo que se llame “billgatesmicrosoft punto algo”.

Es importante aclarar esto, porque no podemos suponer que todas las personas entiendan de igual modo el whois. Esto resulta inmediatamente del whois acotado, que desaparece en un whois amplio. En el whois acotado se obtienen resultados sobre la base de búsquedas con palabras clave y va a surgir todo lo que tenga esas palabras, incluyendo el subdominio.

HOLLY RAICHE:

Hola, soy Holly Raiche, del ALAC. Me preocupa menos si usamos los términos exactitud o calidad. Creo que tenemos que tener una persona real que podamos contactar cuando sea necesario. Si nos pueden decir cómo hacer esto, porque creo la calidad o la exactitud, en última instancia es lo que todos queremos.

SAMANTHA EISNER:

Vamos a hablar de la cuestión de retención de datos. Les voy a dar un panorama general de la situación.



---

Como dijo Becky, tenemos una cuestión en la cual la información de carácter más sensible va a ser retenida durante seis meses y el resto de la información va a ser retenida durante dos años. Estamos generando la noción de este proceso de excepciones mediante el cual vamos a enmendar el proceso existente para tener en cuenta estas cuestiones de retención de datos y whois.

Vamos a ver cómo debería verse este procedimiento y ver cuáles son las preocupaciones que tienen ustedes respecto de este procedimiento.

No sé si alguien quiere abordar esto de manera específica, y les recuerdo que tenemos solamente cinco minutos para terminar esta sesión.

Y vamos a decirles que el procedimiento se activa si se inicia un litigio por parte el registrador. Queremos que haya una oportunidad con antelación para que el registrador plantee estas cuestiones para no llegar a la instancia de litigio o de cuestiones regulatorias.

MICHELE NEYLON:

¿El procedimiento actual sirve para algo?



---

Como un registrador que trabaja en Europa diría claramente que no, que no hay forma de que puedan esperar que nosotros celebremos un acuerdo que haga que estemos en conflicto con la ley y luego tengamos que abordar esta situación.

Pero si ustedes van a seguir este camino de diferenciar a los registradores europeos del resto, entonces tiene que ser un procedimiento que no implique que yo tenga que recurrir a los tribunales.

Durante las sesiones del fin de semana de la GNSO se planteó que esto podría generar muchas más cuestiones, porque si usted tiene una situación con dos normas, una para los registradores en Europa y otra para el resto de registradores, ¿cómo va a ser? ¿Qué va a pasar? ¿Los registradores que están fuera de Europa se van a ir a Europa? ¿Esto va a ser de utilidad?

Nunca pensé que iba a llegar el día en que yo citase a Milton Miller, pero llegó el día. Él dijo que si un país en particular quiere tener un requisito específico sobre registradores o cualquier otro operadores, tienen legislar en tal sentido. La ICANN no es un cuerpo legislativo, no tienen derecho a generar leyes vinculantes para mi o para cualquier otra persona y que entren en conflicto con la legislación local o la legislación europea. Gracias.



KURT PRITZ:

No. Y no lo haríamos.

Vamos a pasar a la última diapositiva. Quiero agradecerles a todos su participación. Nuestra tarea es presentarles un RAA revisado que incluya las negociaciones de este año, así que tenemos una agenda muy ambiciosa, con muchas reuniones.

Esperamos seguir en contacto con ustedes de manera online, y también en persona en Beijing. Muchas gracias por su atención.

